

# I Certamen de guión Malagón 2008.

## Bases

### Introducción:

El Ayuntamiento de Malagón y Alcazul Malagón con la colaboración de la Asociación Juvenil Producciones Nudo de Wayland ponen en marcha el I Certamen de guión literario Malagón 2008 para cortometrajes. Concurso enfocado a la creación literaria de un guión cinematográfico con la idea de promover inquietudes y cualidades narrativas.

La aspiración de los participantes será ganar el certamen para la posterior realización de su guión literario.

### 1. Presentación:

- El género literario elegido será libre, a elección de su autor.
- Puesto que es una iniciativa de Alcazul Malagón, se tendrán en cuenta todos aquellos guiones que en su temática hagan referencia a la drogodependencia.
- Cada participante podrá enviar tantos guiones como quiera en un mismo envío, pero solo podrá optar a un premio.
- La duración no deberá de ser superior a 15 minutos, contándose cada hoja de guión como un minuto de metraje.
- Todos los guiones deberán ser enviados con la solicitud debidamente cumplimentada y una fotocopia del DNI del autor. Anexo I (Hoja de inscripción).
- El formato a enviar, podrá ser en copia digital o en Din A4 (tamaño folio)

### 2. Inscripción y documentación:

Los guiones podrán ser enviados por dos vías:

#### 1ª Correo ordinario.

Enviando en un sobre cerrado los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción del Anexo I.
- Fotocopia del DNI o pasaporte del autor.
- Guión en formato digital o en Din A4 (tamaño folio)

A la siguiente dirección:

I Certamen de guión Literario Malagón 2008  
CENTRO CULTURAL SANTA TERESA  
C/Tercia, Nº 56 C.P 13420  
Malagón, Ciudad Real.

#### 2ª Vía E-mail.

Enviando los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción del Anexo I.
- Fotocopia del DNI o pasaporte del autor.
- Guión.

A la siguiente dirección:

- E - Mail: [alcazulmalagon@hotmail.com](mailto:alcazulmalagon@hotmail.com)
- Para remitirse a las bases:  
<http://www.alcazul.com/malagon.php>

Todos los guiones podrán ser enviados hasta el 11 de Enero de 2008.

Todo guión recogido fuera de plazo quedará exento de participación en el concurso.

Para más información a cerca del desarrollo del concurso: [nudodewayland@elnudo.net](mailto:nudodewayland@elnudo.net)

### 3. Desarrollo del concurso:

Una vez terminado el plazo de presentación:

- Un comité designado para tal efecto realizará la elección entre todas las obras presentadas a concurso. Del cual habrá un único ganador.
- Se contará con 5 guiones de reserva en caso de que el ganador no cumpliera con algunos o todos los requisitos exigidos en las presentes bases, o en caso de que no aceptara el premio o no fuera posible contactar con él.
- Una vez deliberada la elección del comité se notificará al/los autores de este, vía telefónica.
- La organización designará a los miembros del jurado, que estará formado por un mínimo de 4 personas. El jurado elegirá el guión ganador y tomará sus decisiones según acuerden.
- El criterio del jurado, se basará en la calidad técnica, artista y creativa de la obra.
- Los participantes, y en virtud de estas bases, aceptan la premisa de que si resulta ser el guión ganador, su cortometraje puede verse modificado por motivos técnicos de la propia realización.
- El fallo del jurado será inapelable a todos los efectos.

#### **4. Premios:**

- El premio al que optará cada participante será la grabación de su guión literario, pudiendo estar presente en todo el proceso de grabación y realización con un equipo técnico especializado.
- La grabación del guión ganador se efectuará en los meses siguientes.
- El ganador, al participar en dicho concurso cede todos los derechos de explotación de su guión literario a la organización de este certamen.

#### **5. Normas Generales:**

- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.
- La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los apartados, que forman estas bases. Las posibles Modificaciones serán publicadas con antelación, en la siguiente dirección: <http://www.alcazul.com/malagon.php>
- Las copias de los guiones participantes en concurso pasarán a formar parte del fondo audiovisual de la organización, a no ser que el concursante se niegue explícitamente.